

Informe Final de Pasantía (mayo 2015 - octubre 2016)

He realizado mi pasantía dentro de la Institución a lo largo de un año y medio, desempeñándome dentro de la Dirección de Villas. La misma tiene como objetivo orientar su trabajo hacia la protección, promoción y defensa de derechos. Esto realizado mediante la articulación y coordinación de las acciones con personal propio de la Defensoría, así como también con actores externos a la misma. Se desarrolla particularmente en el ámbito de las Villas de la Ciudad de Buenos Aires.

A lo largo de la pasantía considero haber adquirido varios conocimientos, como por ejemplo en lo que respecta a políticas sociales, políticas públicas, formas de ejecución, etc. he traído desde la experiencia previa otros conocimientos que se han visto fortalecidos por la adquisición de herramientas para intervenir en la realidad social, interactuar con otro sujeto, mantener un buen feedback y una buena empatía, etc.

Como estudiante de Trabajo Social, en lo que respecta al desempeño de mis tareas en la organización, pude aplicar conocimientos acerca de:

- Formas de intervenir frente a la cuestión social,
- Orientación sobre herramientas de políticas públicas,
- Aplicación de conocimientos sobre tipos de entrevista,
- Atención de casos por demanda espontánea;
- Participación y coordinación de espacios grupales;
- Participación en proyectos de tipo comunitario;

Asimismo, se pudieron aplicar conocimientos para analizar el contexto actual, ya que nuestra intervención se encuentra atravesada totalmente por la coyuntura política, económica y social de la actualidad.

En relación al Sistema de Pasantías Educativas, puedo señalar que los procesos educativos sí se han llevado a cabo, ya que no sólo existió un aprendizaje en y de lo cotidiano (ej. en la atención individual en los barrios, circuitos, coordinación de espacios grupales – como lo son las capacitaciones y talleres que se ofrecen en las organizaciones e instituciones de los barrios -, redacción de un proyecto socio comunitario, redacción de registros, comunicaciones e informes, etc.), sino que además se tienen reuniones generales y capacitaciones internas, que fortalecen y acompañan dicho aprendizaje.

Como propuesta al Sistema de Pasantías, me parece de gran aporte, poder contar con una reunión semestral (de 1hs máximo), que cuente con la presencia de los pasantes y el/la docente guía, en donde se traten temas como: obstáculos, dificultades, facilidades, beneficios, habilidades, condiciones laborales, etc. De esta manera, existiría un acercamiento mas sostenido, tanto al pasante como al aprendizaje que éste mantiene dentro de la Institución.

Durante el desarrollo de la pasantía pude realizar aportes sobre la intervención en diferentes villas, como Rodrigo Bueno, Villa 20, Playón de Chacarita. Estos aportes están relacionados a la forma de accionar e intervenir, dando asesoramiento y orientación sobre políticas sociales, coordinación de actividades de promoción de derechos, así como también, en el acompañamiento de vecinos hacia otras instituciones del ámbito público (ej.: acompañamiento de varios vecinos al Centro Comunal 1, por reclamos de inundación) para la exigencia y cumplimiento de sus derechos.

Al iniciar la pasantía tenía expectativas en cuanto a conocer las diferentes formas de abordar la cuestión social, conocer formas de intervenir frente a situaciones de vulnerabilidad social (extrema, como es el caso de las Villas de la Ciudad). Me movía la posibilidad de conocer herramientas para accionar frente las problemáticas sociales, así como conocer cómo se puede operar sin ellas. Esto teniendo en cuenta que la Institución no forma parte del ejecutivo, por lo que no cuenta con programas o proyectos que incluyan financiamiento, de bajada territorial, como sí lo puede tener un Ministerio dentro del Gobierno.

Considero, que al momento, estas expectativas han sido plasmadas. Asimismo continúo adquiriendo conocimientos en cuanto a herramientas de intervención, generación de autonomía, generación de redes de contención, información de circuitos para acceder a programas sociales, etc.; así como en la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, misión de la Defensoría del Pueblo.